



RESOLUCION N.º: 019/2025

VISTO:

Que es necesario cubrir un cargo en el Obrador Comunal de la Comuna de Máximo Paz; y

CONSIDERANDO:

Que la especialidad de las actividades del obrador comunal en la actualidad requiere que el cargo sea desempeñado por un empleado con un nivel de conocimientos específicos;

Que el cargo se cubrirá en forma provisoria hasta que se resuelva la situación organizacional de la comuna;

Por ello:

LA COMISION COMUNAL DE MAXIMO PAZ

RESUELVE:

Artículo 1º)- Designase al Sr. Ribot, Rodrigo con DNI N° 33.641.033 para cubrir el cargo de Peón General, en la categoría 08 del Contratado Serv. Comunidad a partir del 1º de abril de 2025 y hasta el 10 de DICIEMBRE de 2025, con una jornada diaria de 7 horas, dentro de la modalidad de personal contratado de ejecución no permanente que estipula el Art. 8º Anexo I de la Ley provincial N° 9286.

Artículo 2º)- Impútese el gasto a la partida personal no permanente.

Artículo 3º)- Publíquese, regístrese y archívese.

Máximo Paz, 6 de mayo de 2025.

CESAR HERNAN FORTUNATO
Secretario de Gobierno
Comuna de Máximo Paz



DARIO GABRIEL BAIOTTO
Presidente Comunal
Comuna de Máximo Paz